

viernes, 24 de junio de 2022

La Mancomunidad de La Vega refuerza el servicio de sus Puntos Limpios

3M€ invertirá la entidad en los próximos tres años



La Mancomunidad de Servicios La Vega, entidad pública encargada de los servicios de recogida y gestión de residuos, va a arrancar el próximo 4 de julio la última fase de su plan de mejora de servicios de los Puntos Limpios que gestiona en los municipios de Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Burguillos, Castilblanco de los Arroyos, Gerena, Guillena, Lora del Río, Peñaflor, Tocina-Los Rosales y Villaverde del Río.

El plan, que cuenta con una inversión de 3.497.459,87 de euros para los próximos tres años, permitirá la ampliación de los horarios de apertura de los Puntos Limpios, la dotación progresiva de mayores prestaciones y

infraestructuras a estas instalaciones y el incremento de la admisión de residuos.

De todo ello han informado el presidente y vicepresidente de la Mancomunidad de La Vega, Antonio Garrido y Juan Carlos Expósito, respectivamente, en una reunión informativa con los alcaldes de los municipios donde la entidad gestiona los puntos limpios.

‘Se trata de dar respuesta al incremento de la separación selectiva de residuos y uso de estas instalaciones por parte de la ciudadanía’, ha asegurado Garrido durante la presentación del plan, y ha añadido que ‘permite atender la demanda de la propia ciudadanía, que dispone de un espacio donde depositar todo aquello que no debe tirarse en los contenedores de residuos domésticos, tanto de orgánica como de selectiva (amarillo, verde y azul)’.

Uno de los principales hitos de este plan es el relacionado con el horario de apertura de estas instalaciones, que se amplía hasta las 30 horas semanales. Así, a partir del 4 de julio los Puntos Limpios que gestiona la



COMUNICACION

Mancomunidad abrirán de 10:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 18:30 horas de lunes a viernes, mientras que los sábados será de 9:00 a 14:00 horas. El horario de verano durante los meses de julio y agosto será de 10:30 a 13:30 horas y de 18:30 a 20:30 horas.

Además, se incrementa la admisión de residuos con la implantación de recogida de ropa y zapatos, poda, aceite de origen vegetal, pinturas, envases contaminados (LER 150110) o residuos de Escombros y Demolición (RCD) de autoreparación en el hogar, que se unen a otros como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), muebles y maderas, cajas de embalaje, etc. Por último, de forma progresiva, se irá dotando de mayores prestaciones a estos espacios públicos de reciclaje con un aumento en las horas de mantenimiento, más herramientas para la prestación de servicios y mejores infraestructuras para facilitar la labor de los trabajadores.

La Mancomunidad, además, continuará con el objetivo de incrementar la recuperación de residuos en beneficio del Medio Ambiente, ya que los diferentes residuos depositados en los Puntos Limpios se entregarán a gestores autorizados para su reciclaje.

Hay que recordar además que la Mancomunidad de la Vega dispone de un servicio complementario y paralelo de recogida de residuos voluminosos a puerta a través de cita previa, dirigido a facilitar el depósito de este tipo de desechos a la ciudadanía que, por diferentes motivos (falta de transporte, tamaño...) , no puede llevarlo a los Puntos Limpios, y que puede solicitarse a través del 955 11 11 40

O en <http://voluminosos.lavegamancomunidad.es/> [<http://voluminosos.lavegamancomunidad.es/>].

APUESTA POR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE

La Mancomunidad de Servicios La Vega continúa con su estrategia de crecimiento sostenible, basado en la modernización de sus instalaciones y equipo técnico con un doble objetivo: ofrecer el mejor servicio a sus vecinos y vecinas y continuar incrementando la tasa de recuperación de residuos para cumplir con los objetivos europeos.

En los últimos años, ha invertido más de 12 millones de euros en renovar su flota de vehículos, implantar un sistema pionero de recogida de residuos, modernizar su planta de tratamiento potenciando la recuperación automatizada de residuos, construir una planta de tratamiento de muebles y enseres, creación de nuevos vertederos autorizados y poner en marcha campañas de concienciación medioambiental, entre otras acciones.



COMUNICACION

